

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

OBJETO

Valoración de Informe Técnico en relación a los criterios cuya valoración dependen de un juicio de valor, si procede, apertura del sobre electrónico número 3 - documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática-, en el expediente de contratación del Programa de alojamiento en pisos de tránsito para personas o familias en situación de vulnerabilidad o exclusión social.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D^a. Natalia Benavides de Arcos , P.S. del Secretario General

-----D.^a Rocío Guerra Macho, P.S. del Interventor Municipal

-----D^a. Fátima Montenegro Gil, Jefa de Departamento de Administración de Laboratorio Municipal

-----D. Diego Gómez García, Jefe de Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes

-----D^a. María Ugart Portero, Jefa Adjunta del Servicio del Instituto del Taxi

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefatura del Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 08/07/2025
-DOUE nº S: 128/2025 444540-2025 de fecha 08/07/2025, enviado el día 07/07/2025

Sevilla, a 09/09/2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por la Jefatura de Sección de Intervención Social en Infravivienda y la Jefatura del Departamento de Servicios Sociales Especializados de Ciudad de fecha 4 de septiembre de 2025, sobre la valoración de los proyectos técnicos presentados por las entidades licitadoras en el expediente de contratación del Programa de alojamiento en pisos de tránsito para personas o familias en situación de vulnerabilidad o

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPI6PXRS53B73RG4AYBO4U	Fecha	10/09/2025 12:10:36	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPI6PXRS53B73RG4AYBO4U	Página	1/2	

exclusión social, Lotes 1 y 2, no obstante lo cual se considera necesario solicitar al respecto informe aclaratorio.

A la vista de lo expuesto, la Mesa resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

PRIMERO. Remitir el expediente a la Jefatura del Departamento de Servicios Sociales Especializados de Ciudad, para la emisión de informe aclaratorio sobre la valoración de los proyecto técnicos presentados en relación a los criterios sujetos a juicio de valor que sirven de base para la adjudicación del contrato.
SEGUNDO. Aprobar el acta de la sesión actual por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPI6PXR553B73RG4AYBO4U	Fecha	10/09/2025 12:10:36	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPI6PXR553B73RG4AYBO4U	Página	2/2	